# Convocatoria de Movilidad Entrante Nacional e Internacional





## SEMESTRE DE INTERCAMBIO ACADÉMICO 2026-1

Para Estudiantes de IES en convenio:

Facultad de Ingenierías
Facultad de Educación a Distancia y Virtual
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Facultad de Ciencias Empresariales





La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNICAMACHO) reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros, tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2020-2030. En busca de la formación integral de sus estudiantes y a la luz de sus propósitos de acreditación de alta calidadde sus programas, la UNICAMACHO viene fortaleciendo sus relaciones externas con Instituciones de Educación SuperiorNacionales e Internacionales, así como aprovechando las plataformas y programas de movilidad que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

En esta ocasión, la UNICAMACHO abre la convocatoria de Movilidad Entrante de Estudiantes – modalidad semestre académico Internacional, Nacional y Local – para el período 2026-1en todas sus áreas de conocimiento, así que invita a las Instituciones de Educación Superior en convenio para que difundan y postulen a sus estudiantes, quienes podrán, además de teneruna inmersión cultural,enriquecer su procesode formación en temas propios de su campo disciplinar. **Nota:** (para el caso de la convocatoria local aplica cursar una asignatura)



#### **Objeto**

Apoyar accionesde movilidad entrantenacional e internacional – semestre académico 2026-1 a estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en Convenio con la UNICAMACHO hacia cualquiera de sus programas académicos durante el período.



Estudiantes de Instituciones de Educación Superior nacionales o internacionales en convenio con la UNICAMACHO:

Facultad de Ingenierías

- Ingenieria de Sistemas
- Ingenieria en Electrónica
- Ingenieria Industrial
- Tecnologia en Sistemas de información
- Tecnologia en Electrónica Industrial
- Tecnologia en Producción Industrial
- Administración de empresas
- Contaduria Pública
- Tecnoloiga en Gestión Empresarial
- Tecnologia en Contabilidad Sistematizada

#### Facultad de Ciencias Empresariales

#### Facultad de Educación a Distancia y Virtual

- Licenciatura en Ciencias del Deporte yla Educación Fisica
- Licenciatura en Educación Infantil
- Administración en Salud y Seguridad en el Trabajo

- · Trabajo Social
- Comunicación Social
- Diseño Visual

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas





## **CRONOGRAMA**

**17**SEP, 2025

APERTURA DE LA CONVOCATORIA

**12**NOV, 2025

CIERRE DE INSCRIPCIONES EN UNICAMACHO

**20**NOV, 2025

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SELECCIONADOS

PERIODO DE CLASES (FEBRERO -MAYO)

PERÍODO DE ESTANCIA





#### **BENEFICIARIO ASUMIRA**

E

- Tiquetes Aereos
- Gastos de sostenimiento: alimentación y transporte interno.
- Material de estudio.
- Costos de trámites migratorios (pasaporte y/o visa si aplica).
- Tarjeta de asistencia médica internacional.
- Demás gastos que puedan ser requeridos.







#### REQUISITOS

- 1..Tener 18 años o más.
- 2. Ser estudiante activo en el 2025-2 de una de las IES en convenio con la UNICAMACHO.
- 3. Haber cursado y aprobado en su IES por lo menos el 40% de los créditos académicos de su programa terminado el periodo 2025-1
- 4. Tener un promedio académico acumulado mínimo de 4.0 (o su equivalente) al 2025-1
- 5. No haber sido sancionado disciplinariamente.
- 6. Entregar a completitud la documentación exigida



#### DOCUMENTOS

1..Foto de 3x4 fondo blanco.

2.Copia del documento de identidad. (ID o Pasaporte)

3. Plan de estudio de su programa académico

4. Contenido de las asignaturas seleccionadas en la solicitud de movilidad. (opcional)

5. Certificado de estudios con promedio de calificaciones al corte 2025-1

6. Certificado de no sanción disciplinaria en su IES.

7. Certificado médico general con mínimo dos meses de antelación.

8. Soporte de afiliación de seguridad social (como cotizante o beneficiario) si es estudiante colombiano.



### **SEGUNDA ENTREGA**



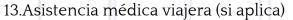
En caso de ser beneficiario y antes de viajar deberá entregar adicionalmente a la Oficinade Relaciones Interinstitucionales de la UNICAMACHO:

9.Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidaddebidamente firmada. (Documento que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales)

10. Soporte de pago de matrícula del semestre 2026-1 en su IES origen.

11. Visa de estudiante si aplica.

12. Copia del itinerario de vuelo.





## CRITERIO DE SELECCIÓN





 $\bigcirc$ 

Completitud de documentos -Habilitantes

**50** 

Promedio Academico

20

Escrito: pertinencia en la formación profesional, expectativas de la movilidad y aporte al desarrollo académico.

**15** 

Programa priorizado por la UNICAMACHO

10

Reciprocidad en movilidad entre las IES

5

Dinamismo del convenio



#### **Procedimiento**

Los aspirantes deberán:

- 1. Diligenciar el formato "Solicitud de movilidad entrante de estudiante", consolidar los documentos del 1 al 8 y enviarlos a la Oficina de Relaciones de la institución origen, quien será la encargada Seguidamente enviarlos al correo movilidad@admon.uniajc.edu.co dentro de las fechas establecidas en el cronograma, solo se tomarán en cuenta las postulaciones por parte de cada Oficina de Relaciones.
- 2. Una vez cerrada la convocatoria, la Oficina de Relaciones de la institución se encargará de la evaluación de los aspirantes en consorcio con las Facultades a las cuales se postularon.
- 1.3. Después de publicados los resultados, la Oficina de Relaciones de la institución establecerá contacto con la IES de origen y los beneficiarios para confirmar la aceptación y completitud de documentos 9 al 13.





